

VISTO el Expediente N° 138954; la Resolución C.D. N° 050/2024 y la Nota elevada por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C. solicitando reconocer un **complemento económico** de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Cine por la Diversidad 2024”; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 050/2024 se aprobó la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: “Cine por la Diversidad 2024”, que tiene como Docente Responsable al Profesor Marcos ALTAMIRANO (DNI 25.490702), organizada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., cuya realización tendrá lugar todos los días martes, durante los meses de marzo a diciembre de 2024.

Que en el Artículo 3° de la mencionada resolución, se aprobó una asignación de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para cubrir gastos (librería y papelería) en el marco de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: “Cine por la Diversidad 2024”, a partir del área presupuestaria 5-0 de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que a posteriori, la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas decide ampliar la asignación presupuestaria destinada al desarrollo de las Actividades de Vinculación con el Medio - AVIM, llevando el monto máximo vigente de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) a Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-) por actividad durante el ciclo 2024, ello atento a la constitución de un fondo de Pesos Quinientos Mil (\$500.000,00.-) para financiar proyectos de vinculación, investigación, académicos y de posgrado a partir del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas (área presupuestaria 5-00), según Artículo 2° de la Resolución C.D. N° 050/2024.

Que mediante Nota de fecha 22 de mayo de 2024, obrante a fojas 77 del Expediente N° 138954, se solicita, consecuentemente con lo expresado SUPRA, que se reconozca un complemento económico de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Cine por la Diversidad 2024”.

Que contando con aprobación de factibilidad presupuestaria por parte de la Secretaría Técnica de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo se constituye en Comisión de Presupuesto y Administración y sugiere otorgar el complemento económico de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) solicitado.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de mayo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: Aprobar la decisión de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Aprobar una asignación complementaria de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para cubrir gastos (bienes de consumo), a partir del área presupuestaria 5-0 de la Facultad de Ciencias Humanas, para la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: “Cine por la Diversidad 2024”, que tiene como Docente Responsable al Profesor Marcos ALTAMIRANO (DNI 25.490702), aprobada mediante Resolución C.D. N° 050/2024.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. 149/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 14 de junio de 2024 a las 10:05:49

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-149_24 Aprobar complemento economico 5000 AVIM Cine por la Diversidad 2024 Altamirano Comunicacion [cf4005]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas